

**Proceso selectivo convocado para el acceso, por promoción interna, en la
Escala de Científicos Superiores de la Defensa. Resolución
400/38504/2024, de 25 de noviembre (B.O.E. núm. 293 de 05.12.2024).**

TRIBUNAL CALIFICADOR (nº 2)

De acuerdo con el punto 9.9 y con las recomendaciones del Anexo I de la convocatoria del proceso selectivo de la Resolución 400/38504/2024, de 25 de noviembre (B.O.E. núm. 293 de 05.12.2024), este tribunal ha acordado el siguiente criterio de corrección ponderado que se seguirá para la calificación del primer ejercicio.

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN	Primer ejercicio Max.20 puntos
1. Conocimientos: 75%	15
2. Claridad y orden de ideas: 15%	3
3. Calidad expresión escrita: 5%	1
4. Forma de presentación y exposición: 5%	1

Este tribunal no valorará los apartados del 2 al 4 en el caso de que en el 1 no se saque un mínimo de un 30% (6 puntos).

El tribunal ha acordado que no se permitirá durante la realización del primer ejercicio escrito ningún apoyo de libros, apuntes o medios electrónicos o telemáticos en la sala del examen.

LA PRESIDENTA

Clara Isabel Nova García